



“La única alternativa es pelear hasta la victoria siempre”

Mayte García Tintoré

Con la presencia del Líder de la Revolución Cubana, Raúl Castro Ruz, y el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, fue clausurado el Cuarto Período de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su X legislatura.

En el Palacio de Convenciones de la Capital, los diputados cubanos reunidos en Comisiones Permanentes, y en sesiones plenarias, analizaron temas medulares para promover el crecimiento económico y el desarrollo social, de manera sostenible.

Evaluaron la implementación de la política de atención integral a la niñez, adolescencia y juventudes; las proyecciones para los próximos dos años del Sistema Electroenergético Nacional, uno de los sectores más golpeados por el bloqueo; los resultados del ejercicio de la más alta fiscalización al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, entre otros asuntos vitales.

Asimismo, Manuel Marrero Cruz, miembro del Buró Político y Primer Ministro de la República, actualizó sobre la implementación de las Proyecciones de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, y presentó Objetivos y metas de la economía para el 2025.

La Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó la Ley del Notariado, y la Ley del Ejercicio de la Abogacía y la



Foto: Abel Padrón Padilla/ Cubadebate

Organización Nacional de Bufetes Colectivos.

El General de Ejército, Raúl Castro Ruz, manifestó la validez de los planteamientos críticos y reflexivos expresados, en relación con el enfrentamiento al delito, la corrupción y las ilegalidades, y dijo:

“Con el puño cerrado vamos a enfrentar los problemas, con profundidad y la seguridad que saldremos adelante. ¡Vamos a hacerlo!”.

En las palabras centrales, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República, resumió las complejidades de los últimos meses: “Enfrentamos huracanes, dos sismos intensos y una emergencia energética, con todas sus consecuencias, daños a la infraestructura del sistema de servicios indispensables para el pueblo, las afectaciones a más de 50 000 viviendas y la dramática pérdida de bienes y posesiones familiares y personales en los

territorios afectados.

Enunció que Cuba “está hecha de muchas y pequeñas patrias. Y ahí, donde más difícil está siendo todo, es donde más fuerte y admirable se ha expresado la fibra heroica del cubano”.

Al felicitar a todos los cubanos, en vísperas del 2025, recordó que: “Con la historia que nos precede y el pueblo que queremos, la única alternativa es pelear hasta la victoria siempre”.

Ningún cerco podrá robarnos los sueños

*Desde el Moncada, escenario de heroísmo y resistencia, Santiago de Cuba dijo NO al bloqueo

Odalís Riquenes Cutiño

Santiago volvió al Moncada, el de la llama libertaria y la sangre generosa que estremeció su historia, y en multitudinaria concentración exigió este 20 de diciembre el fin del bloqueo económico, comercial, y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, que por más de 60 años ha intentado minar la dignidad del pueblo cubano.

En vibrante acto desde el Polígono de la otrora fortaleza militar, convertida en la Ciudad Escolar 26 de Julio, estudiantes, trabajadores de los más diversos sectores, combatientes: el pueblo unido de la ciudad heroica de Cuba, con las primeras luces de este viernes demandó igualmente la eliminación de la Mayor de las Antillas de la ilegítima lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo.

Encabezados por dirigentes del Partido, el Gobierno, la UJC y demás organizaciones



Fotos: Orlando Guimará

de masas, representantes de todos los sectores de la sociedad civil unieron sus voces al reclamo mundial contra la genocida política, y acompañaron así la patriótica

marcha que protagonizara la capital del país.

El arte comprometido de la urbe oriental se sumó al reclamo en una mañana en la que ese pueblo pujante y fiel a su historia, que se

levanta cada día dispuesto a impulsar una Cuba mejor, dejó claro que no cree ni creará en injerencias ni genocidios.

(Continúa en página 8)

Santiago de Cuba, Sede del Acto Nacional por el Día del Educador



Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban
@nauta.cu

UN saludo para ustedes que me esperan cada sábado. Si no han comenzado el conteo regresivo, háganlo ya, quedan 10 días para que finalice el 2024, y sería factible cuantificar las metas logradas y las que quedaron pendientes, para valorar cómo nos fueron estos 365 días y proyectarnos un 2025 mejor... MIEYDIS Herrera de Hermanos Ducasse #50, reparto Asunción, desea hacer público un reconocimiento: "Quiero agradecer al doctor Javier Ross Ortega y a los enfermeros Yerenia Rumayor y Guillermo Sánchez, por el buen trato, profesionalidad y atención brindados a mi mamá en el Cuerpo de Guardia del policlínico López Peña, el pasado 16 de diciembre. Muchas gracias a todos", las palmas para ellos... **EL director general de la Empresa Eléctrica, el Lic. Javier Calero Román envía dos respuestas:** La primera, referente a la rotura del contador en la ruta 27, de un residente en la Carretera del Country Club, El Caney, comprobándose que el metrocontador estaba defectuoso, por lo que se procedió a cambiarlo. En cuanto a los consumos facturados, se corroboró que corresponden con el histórico del cliente antes de que el equipo estuviera en mal estado". La segunda, responde a la queja de los vecinos de Pizarro, reparto Flores, acerca del costo total de dos meses, sin haberse efectuado la lectura del metrocontador por el lector cobrador, constatándose que el consumo facturado se debe a que su metrocontador no estaba siendo leído. Se le explicó al cliente que si el día de la lectura no hay nadie en la casa se promedia y al tomar la lectura real le sale el consumo dejado de facturar. Se le recomendó al cliente realizar la autolectura y darlo a su sucursal vía telefónica para evitar seguir promediando, por lo que la queja no procede"... ADULTOS mayores de la bodega de Micro 1 A, del centro urbano Abel Santamaría, afirman: "Cuando hay algún producto que se le asigna a este grupo etario siempre hay faltante, sucedió así con el picadillo -que nunca llegó-, ahora sucedió con las laticas de sardinas, nuevamente hubo faltante; sin embargo, con respecto al arroz no hubo. Entonces ¿Qué está sucediendo en esta bodega? Solicitamos la acción de los órganos competentes para analizar este problema con la Oficoda y la dirección de la Bodega"... **ISRAEL Meriño, de Calle E, Veguita de Galo, expresa:** "La venta de pan, además de tener un precio elevado, cuando escasea los merolicos le suben aún más el precio, eso sin contar la falta de higiene con que realizan esa actividad. Estuve en la panadería de Barracones, esquina a Santa Rita y no logré comprar ni uno solo porque ellos lo acapararon todo, y lo peor, lo venden en la propia puerta de la unidad, situación que se repite en otros establecimientos de la ciudad"... YARISLÍN Matos Palú, directora Municipal de Vivienda (DMV), responde a la vecina de Trocha, en representación de los vecinos cuyas viviendas están ubicadas desde Paraíso hasta Pérez Carbó; planteaban que no había sido beneficiada con la intervención urbana (fachada y pintura); ciertamente en ese tramo (unas 25 viviendas) no se llegó a accionar, informándose que los trabajos de pintura que se realizaron en la cuadra contigua -Trocha desde Paraíso hasta Santa Ursula-, fueron acciones colaterales que estaban implícitas como parte de la intervención que se realizó en el edificio 12 plantas de Trocha, esquina Plácido. Esto forma parte de un plan que se viene realizando con los edificios altos, cuya fecha de construcción data de los años 80 y comprende acciones de conservación y terminación con pintura, tanto de la edificación como de las viviendas enclavadas en su entorno, en este caso se decidió que fuera hasta la calle Paraíso, lo que pudo crear expectativas. No obstante, se les da a conocer que está concebida una segunda etapa como saludo al 510 aniversario de la fundación de la Villa, que comprende a Trocha por la relevancia de esa arteria, desde el punto de vista vial así como por su tradición popular"... **VARIOS lectores me han comentado que en casi ninguna de las panaderías el pan tiene el gramaje correspondiente, ese producto está casi igual que el que se elabora para la gastronomía y sectores que tienen asignación, OJO con esa situación, se necesita el chequeo constante de la actividad. OTRA preocupación es que en varias mipyme tienen un precio en la tablilla informativa y cuando se va a comprar el precio es otro, igualmente se necesita el accionar de los inspectores", y lo pongo de forma general sin mencionar santo como se dice en el argot popular. La situación se está generalizando...RESIDENTES en el Callejón de 5ta de Ducureaux, se han acercado a Sabadazo para preguntar si en esta zona ya no se recogerán más los desechos sólidos, Chi lo sa... Y ya me voy hasta la próxima semana para despedir el 2024, con la seguridad de que el 2025 nos irá mejor... Chaoooooooooooooooooo Sabadazo**

Declaran receso laboral en Cuba el 3 y 4 de enero

En la Asamblea Nacional del Poder Popular se anunció que los días 3 y 4 de enero habrá en Cuba un receso en las actividades laborales,

El secretario del Consejo de Ministros, José Amado Ricardo, explicó que esta decisión reconoce el esfuerzo del pueblo cubano en 2024, que "ha enfrentado con desvelo en situaciones adversas y ha demostrado su capacidad de resistencia cumpliendo con extraordinaria dedicación y esfuerzo las tareas".

Amado Ricardo detalló que a partir de un Decreto Ley del Primer Ministro se definió el receso laboral con pago del salario los días viernes 3 y sábado 4 de enero de 2025 y se encargó a la Ministra de Trabajo y Seguridad Social su implementación.



Durante la jornada de clausura del cuarto periodo ordinario de sesiones del Parlamento, se declaró al 2025 como el "Año 67 de la Revolución".



Sobre la organización de las colas en puntos de gas licuado

Se informa a los clientes del servicio de Gas Licuado sobre la organización de las colas en los puntos de venta, que se modifica de la forma siguiente:

Se realizarán cuatro segmentos de cola, uno para todos los clientes y los domicilios debidamente acreditados; el segundo para los priorizados (planes jaba, embarazadas y otras personas que requieren la prioridad); un tercero para los discapacitados y donantes; y un cuarto para los trabajadores de los puntos de venta.

La Caja Extra -alternativa para obtener efectivo-, se brindará luego de finalizada la venta a la población, atendiendo a las limitaciones de la conexión debido, fundamentalmente, a las afectaciones del fluido eléctrico, lo que ralentiza el proceso de venta y paraliza las colas. Siempre que se disponga de la moneda en el Punto de Venta podrán ser extraídos hasta 5 mil CUP por cada tarjeta.

Las personas discapacitadas que se dirijan al

punto de venta correspondiente, deberán formar parte del núcleo que aparece reflejado en la tarjeta de abastecimiento que presenten.

Se continuará vendiendo un solo cilindro por cliente, autorizándose dos en los casos que existan dos contratos en la misma vivienda, y para los clientes acreditados como domicilios hasta dos cilindros, no cinco como se hacía anteriormente.

Las personas priorizadas deben mostrar los documentos actualizados que acrediten su situación, de lo contrario no se les realizará la venta.

El documento, firmado por la Ingeniera Lisette González Sardina, directora de la entidad, señala que el incumplimiento de estas indicaciones constituye una indisciplina grave y, como tal, conllevará un riguroso análisis y las correspondientes medidas. Además, deja sin efecto la circular No. 2/24 a partir de su firma el pasado 17 de diciembre.



FALLECIDOS

- 22/11/24 Manuel Ge Martínez. Lucha Contra Bandidos.
- 27/11/24 Eugenio Brito Iago. Internacionalista. Palma Soriano.
- 28/11/24 Saturdino Sandoval Pedroso. Pensionado Far.
- 28/11/24 Anibal Cardona Gales. Lucha Contra Bandidos.
- 28/11/24 Esquivel Martínez Blez. Internacionalista.
- 28/11/24 Felipe Galán Cobas. Activo Minint.
- 28/11/24 José Medina Mendoza. Lucha Clandestina.
- 28/11/24 Rafael Aiya Mendoza. Internacionalista. Palma Soriano.
- 29/11/24 Ramón Trujillo Bernal. Internacionalista.
- 29/11/24 Ever Isidro Concepción Pestana. Pensionado Far.

- 29/11/24 Andres Domingo García. Internacionalista.
- 29/11/24 Laura Esther Duarte Solís. Internacionalista.
- 30/11/24 Pedro Beatón Soler. Pensionado Far. Contramaestre.
- 01/12/24 Oscar Serrano Martínez. Internacionalista.
- 02/12/24 Benigno Nápoles Charon. Internacionalista.
- 03/12/24 Manuel García Danger. Ejército Rebelde. Columna 20.
- 05/12/24 Mariano Arias Estrada. Ejército Rebelde. Columna 3. Palma Soriano.
- 5/12/24 Gonzalo Blez Escalante. Ejército Rebelde. Columna 20.
- 6/12/24 Robelier Duany Hernández. Internacionalista. RPA.
- 7/12/24 Calecío Cabrera Rodríguez. Ejército Rebelde. Columna 1. Tercer Frente
- 7/12/24 José Joa Rosabal. Pensionado Far. Palma Soriano.

SABIAS QUE

Según Pantone, quienes a nivel mundial eligen cada diciembre el color del año (a través de un análisis e investigación global), para este 2025 fue elegido el Mocha Mousse, un tono marrón cálido y rico.

Este color se describe como un marrón achocolatado que evoca notas de cacao, chocolate y café.

Cómo la cultura global también se expresa y se refleja a través del lenguaje del color, con esta elección Pantone quiere influir en las tendencias de diseño a nivel mundial. Inspirar a profesionales y consumidores a incorporar el color en su trabajo y estilo de vida.

Se dice que el Mocha Mousse, está relacionado con el glamour y con los placeres cotidianos. La directora ejecutiva de Pantone, destaca su versatilidad y afirma que este color transmite una sensación de calidez sensorial.

RECUERDA

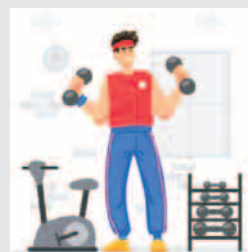
Cuando haces las cosas de corazón la gente no te debe nada, pero la vida te devuelve mucho.

Y como dijo:
Gabriel García Márquez

"Vale la pena volver a empezar, una y mil veces, mientras uno esté vivo".

"Feliz Día del Maestro, gracias por enseñar con el corazón y guiarnos con sabiduría". "Un maestro inspira a sus estudiantes a ser mejores cada día".

"Gracias por tu dedicación y compromiso con la educación". "Las maestras son las estrellas que guían a sus alumnos a través del universo del conocimiento".



Medicina Verde

¿Cómo mejorar el cuerpo de un hombre?

Para definir el cuerpo masculino, es esencial mantener una rutina de ejercicio regular. Combina ejercicios cardiovasculares, como correr o nadar, con entrenamiento de fuerza, como levantamiento de pesas. El ejercicio te ayudará a quemar grasa, tonificar tus músculos y mejorar tu figura en general.

¿Cuál es el té que más desinflama?

La polifacética manzanilla nos puede ser de mucha ayuda en caso de dolor inflamatorio. Por otra parte, la manzanilla contribuye a reducir las inflamaciones e irritaciones de las vías respiratorias, por lo cual beneficiamos también de su efecto anti-inflamatorio en caso de resfriado y estados gripales.



ENTRE NOSOTROS

María Flores
Luz y Mirois

En San Luis, Acto Provincial por el Triunfo de la Revolución

Yaniuska Pérez Verdecia y Daniela Verdecia Castillo

Son muchas las acciones que hoy cambian el rostro del asentamiento Dos Caminos, en San Luis, sin duda, una recompensa a los resultados del municipio que avalan su elección como sede del Acto Provincial por el 66 aniversario del Triunfo de la Revolución.

Una verdadera transformación en materia de ejecuciones se materializa, con necesarias rehabilitaciones en unidades de Comercio, Salud Pública, y recreativas como la Plaza 28 de Septiembre, la entrada de la localidad, el parque infantil y el de adultos, sumado al bacheo y la reanimación de la pintura de varias instituciones estatales y las viviendas de la arteria principal.

Trabajadores de todo el municipio y el pueblo en general se han sumado a las labores de rehabilitación, algunas por concluir, y que requieren de la voluntad popular para garantizar su durabilidad.



Desde el punto de vista social se han realizados diagnósticos sobre la atención a las personas en situación de vulnerabilidad, como los ancianos del Sistema de Atención a la Familia y las madres con descendencia múltiple, informó Maislendiri Planas Texidor, Viceintendente para atender los programas sociales del municipio, quien resalta que una de las victorias es presentar una tasa de mortalidad infantil en cero.

Abel Muñiz Guillén, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, alega que en el 2024 San Luis ha alcanzado resultados positivos en indicadores económicos

importantes para el desarrollo de la vida social y política del territorio.

“Los ingresos seguidos del municipio hoy se cumplen y sobrecumplimos con más de 40 millones de pesos, lo que va a tener un impacto positivo en disminuir el déficit presupuestario que teníamos planificado para este año. También sobrecumplimos los ingresos cedidos y los ingresos totales del territorio.

“Las ventas netas están por encima del 101%, la circulación mercantil, que es un elemento clave que tiene que ver con los ingresos al territorio, está al 115% y prevemos terminar por encima del 120% de lo planificado para este año.

“De las producciones físicas, vamos a culminar a un 68%; de 135 nominalizadas, incumplimos 24. De igual manera, hemos trabajado los indicadores del plan de la vivienda, aunque no cumplimos; culminamos casi el 50% del plan previsto para el año, en esto tuvo un impacto bastante negativo el déficit de algunos recursos, pero lo suplimos con diferentes alternativas gestadas en el territorio.

“También hemos trabajado intensamente en la producción de alimentos. Se cumplió con lo previsto en el plan de primavera y sobrepasamos con más de 700 hectáreas el de siembra de frío, logrando todos los cultivos: la yuca, el plátano, el boniato, el ñame y la malanga; sobrecumplimos el plan de leche, y aunque no teníamos de carne, si cubrimos lo previsto para la casilla familiar.

“En cuanto a la zafra azucarera, se realizó todo el plan del año y la industria está lista para comenzar la producción de melaza, prevista para enero, y si es necesario algún nivel de azúcar”, concluyó.

Por su parte, Yusmaikel Valier Ramírez, Primer Secretario del Comité Municipal del Partido, señaló que a partir de la visita del Primer Secretario del Comité Central del Partido en mayo, se replantearon el sistema de trabajo para que diera cumplimiento a los principales retos y desafíos en el orden político-ideológico.

“Identificamos las cuatro prioridades de trabajo, iniciando por fortalecer la unidad en las organizaciones de base del Partido y también de la UJC, las de masa y el Gobierno, esencial para el cumplimiento de los indicadores políticos.

“Este año crecimos en la militancia, eso habla de un trabajo



Fotos: Orlando Guimerá Barinaga

sostenido, también el municipio cumple todos los indicadores de la UJC, aunque tenemos que seguir trabajando. Cerramos como el único municipio Vanguardia Nacional en la provincia, a partir del resultado económico-productivo y todo lo que tiene que ver con el aporte a los diferentes programas de la Anap.

“Los CDR también ratificaron su condición de Vanguardia Nacional. Claro, eso no quiere decir que todo está bien. Hay un grupo de elementos a lo interno que tenemos que seguir trabajando, especialmente el fortalecimiento en la base.

“Hay que significar que en las dos etapas emulativas, el municipio alcanzó la condición de Vanguardia en la provincia, y hay un ambiente favorable en el territorio. Ha sido un año desafiante, pero de muchas oportunidades. Lo hemos logrado gracias al talento, la capacidad y el empuje de nuestro pueblo.

“Nos resta atender más sus necesidades, sus preocupaciones, y eso ha estado en el centro del trabajo del Partido y el Gobierno, para que el 2025 sea un año superior”, recalcó.

La eternidad de una ciudad o pueblo se asienta, en primer término, en el amor de los que la habitan, conservan y embellecen, no solo con nuevas edificaciones, sino con la preservación de su historia. Por tanto, es válido reconocer el esfuerzo de quienes laboran en el cambio de imagen de San Luis, Dos Caminos, Estrella Roja, siendo más cuidadosos y responsables.



¡Insoportable!

Nos escribe Fernando Lussón Prats, vecino de calle 5ta. No. 16½ Reparto Jiménez, con la esperanza de que su queja tenga una solución definitiva, ya que ha sido planteada a los distintos niveles, por casi 10 diez años, sin resultado alguno.

“Se trata de una vivienda convertida inconcebiblemente en un basurero -desde el frente hasta el fondo-, la que es propiedad del ciudadano Agustín Marcial Rizo, jubilado, quien reside en el número 36 de la misma barriada.

“El compañero Rizo, ha convertido la patente de Recolección de Materias Primas, otorgada hace algún tiempo, en ‘recolección de basuras de todo tipo’, la cual obstruye en su totalidad la puerta de su entrada, al punto de que para acceder a su vivienda, tiene que valerse de un pasillo exterior entre la bodega y un garaje contiguo.

“Este actuar negligente, provoca la proliferación de ratones, guayabitas, cucarachas y otros insectos que ponen en riesgo la salud de los vecinos, pues dicha vivienda está al lado de la bodega de productos alimenticios nombrada Supermercado La Ceiba, la que atiende a más de 3 mil consumidores.

“Considero que con este basural -que no solo afecta el



ornato público-, todos estamos expuestos a enfermarnos, porque atenta contra nuestra higiene y la salud del vecindario.

“Asimismo, peligran productos de la bodega continua, por ejemplo, los sacos de azúcar, que generalmente consumimos cruda y que puede ser el blanco perfecto de roedores, quienes transmiten la leptospirosis.

“Considero que esta situación se hubiera podido evitar con el accionar oportuno y enérgico de los factores correspondientes, dígase Salud Pública, Departamento

de Higiene y Epidemiología, Servicios Comunales, máxime si esta denuncia se ha formulado en reiteradas ocasiones (penosamente desde el 2015), y no ha sido resuelto el problema, más bien se empeora cada día.

“Como si fuera poco, hace unos meses esa enorme acumulación de basura dio origen a un incendio de gran magnitud que requirió del accionar del Cuerpo de Bomberos, poniendo en peligro tanto a la bodega como a las viviendas colindantes. Otro elemento adicional y motivo más que suficiente, para que se tomaran de inmediato las medidas; pero todo quedó ahí, como si nada hubiera sucedido.

“Corren tiempos en los que es un deber social y moral enfrentar el desorden, las indisciplinas sociales y todo lo que viole o transgreda la tranquilidad ciudadana y altere las normas más elementales de convivencia social. ¿Por qué no se le pone coto a este asunto?”

Esta misiva llegó a nuestra Redacción con fotos que ilustran el basural, documentos que argumentan que el hecho ha sido denunciado en varias ocasiones, y una relación con la firma de casi la totalidad de los vecinos del barrio, víctimas de esta violación de las normas de convivencia social.

Para que se restituya mi moral y el trabajo

“Adela Nápoles, de Calle A reparto Marino Muñoz, Songo- La Maya, nos escribe y dice: “Hace más de cinco años fui sancionada administrativamente -por malversación y falsificación de documentos con carácter reiterado para lucro personal- con la medida de separación del sector al cual pertenecía, en la Unidad Municipal de Apoyo a la Actividad Cultural de Songo-La Maya, por una auditoría realizada a la entidad, sin darme ninguna opción de trabajo.

“No estuve de acuerdo con la medida impuesta y apelé al Gobierno Municipal, dándome este sin lugar, porque mi

categoría era de cuadro. Luego me dirigí a la Contraloría General de la República de Cuba, donde se realizó una revisión especial a la auditoría provincial, encontrando graves violaciones en el proceso, y emití un nuevo dictamen. De esto ya hace cuatro años; la medida fue impuesta en junio de 2018. Fui al Ministerio de Trabajo Municipal en dos ocasiones y allí no consta en mi expediente ninguna medida disciplinaria. Sin embargo, el proceso no ha tenido solución administrativamente, ¿entonces la revisión de la Contraloría no tiene validez?, ¿o ya el proceso administrativo caducó sin darle solución o

cumplimiento al dictamen indicado?”

“En aquel momento no había plaza, según la administración de la entidad, por la gravedad del problema, cosa que la Contraloría demostró no era así. El incidente empañó mi imagen, llegando a un proceso penal sin tener elementos, con una sanción del Tribunal y Fiscalía municipales, y sin realizar después la revisión especial, que condujo al Tribunal Supremo a anular esa primera sentencia y retrotraer los hechos a la fase primaria.

“¿Cuánto más debo esperar para que se haga justicia y se restituya mi moral y posición en el sector?”

Santiago de Cuba, sede del Acto Nacional por el Día del Educador

Yanet Alina Camejo Fernández

Los resultados de un año de trabajo con indicadores favorables, hicieron que Santiago de Cuba ganara la sede del Acto Nacional por el Día del Educador, este 22 de diciembre.

Mañana, profesionales del sector celebrarán con vitores los compromisos con esta disciplina encargada de formar la generación del mañana.

La Dirección de Educación con todo su claustro, ha sido protagonista de disímiles tareas que han puesto en alto el nombre de la provincia en los escenarios nacionales e internacionales.

La implementación del III Perfeccionamiento en centros de enseñanza ha demostrado el compromiso de la comunidad educativa santiaguera en esta tarea, que requiere sensibilidad y motivación para su aseguramiento y calidad.

La provincia obtuvo el Primer Lugar en todo el país con resultados relevantes y superiores en los exámenes de ingreso a la Educación Superior, al alcanzar el 83.41% de aprobados de manera general. Se logró el 100% en la continuidad de estudios de 6to y 9no grados y el 96% en la de la Educación Superior, y particularmente en el IPVCE logra el 100%.

Las sociedades científicas estudiantiles se crecieron con mayor calidad en eventos de monitoreo, festivales, concursos de conocimientos y de clases. A nivel de país se obtuvo el Primer Lugar en el Concurso Nacional de Francofonía, dando la oportunidad de participar en la Olimpiada de París. De igual forma, se alcanzó el Primer Lugar en la disciplina de Historia, en la Enseñanza Técnica Preuniversitaria. El Primer Lugar en la Olimpiada Nacional de Matemática de Primaria, con dos educandos clasificados y presentados en la Olimpiada Internacional.

Veintiséis estudiantes integraron la preselección nacional y cinco hicieron equipos para participar en competencia internacional, uno alcanzó la Medalla de Oro en la Competencia Internacional Iberoamericana de Biología, y se obtuvo el Primer Lugar en la Copa Regional de los IPVCE.

Los resultados relevantes son numerosos en todas las enseñanzas, y en estos están la mano y guía de sus maestros. Por las condiciones actuales del país, también se ve afectado el sector, pero el compromiso de los educadores santiagueros va en consonancia con el amor que le tienen a una de las profesiones más nobles, la de educar el futuro.

Llegue a todos la felicitación y el reconocimiento por su loable labor y entrega en la materialización de una enseñanza inclusiva, equitativa y de calidad.



Soy y seré siempre MAESTRA

Texto y foto: Yuzdanis Vicet Gómez

La M.Sc. Arlis Arlines Hernández Duharte sigue activa a los 79 años y 63 en Educación, este 22 de diciembre recibe el Premio Nacional Consagración al Magisterio, otorgado por la Asociación de Pedagogos de Cuba en el contexto de las celebraciones por el Día del Educador.

Arlis afirma con orgullo que es maestra primaria por elección propia, con responsabilidad; que su amor por la educación viene desde la cuna porque su mamá era maestra y eso la llevó a querer serlo.

La educadora expresó a **Sierra Maestra** que esta carrera ha sido siempre el amor de su vida, pero no solo se ha dedicado a la educación tradicional, sino que respondió al llamado de la Educación Especial y figura como fundadora de ese tipo de enseñanza en Cuba.

Con toda la modestia que caracteriza a Arlis, manifestó que el premio Consagración al Magisterio la tomó por sorpresa, y que está orgullosa porque es el resultado de lo que siempre ha hecho: “Brindar el conocimiento a aquellos que tanto lo necesitan para enseñar y recibir, porque he sido, soy y seré siempre: maestra”, concluyó.

Mi familia grande

***“Siendo maestra he tenido una familia muy grande, a pesar de que la mía es muy corta”**

Texto y foto: César Miguel Rodríguez Smith (Estudiante de Periodismo)

Entre pupitres, pañoletas y vocecillas, halla luces y vida la profe Elaine. En una pequeña aula de la escuela primaria Juan Manuel Ameijeiras, del Centro escolar 26 de Julio, los pioneritos se nutren de una fuente con más de cuatro décadas consagradas a la virtud educativa.

Elaine Infante Garrido, Máster en Ciencias de la Educación Primaria, atesora un inmenso caudal de valores y saberes, tras haber modelado la infancia de múltiples generaciones santiagueras, siendo una de las educadoras con mayor experiencia en nuestra provincia.

Con esta profesora jubilada y reincorporada a una de las carreras más hermosas, conversamos a propósito de celebrarse este 22 de diciembre el Día del Educador.

¿Por qué eligió la profesión de maestra?

“Desde muy pequeña sentí gran inclinación por la enseñanza primaria, por trabajar con niños. Para mí ha sido un gran placer poder educar y dar mis saberes a las nuevas generaciones, y a eso he dedicado gran parte de mi vida”.

¿Qué requisitos son necesarios para ejercer esta profesión?

“Uno de estos tiene que ser la responsabilidad. Logrando ser responsable el maestro tiene la posibilidad de prepararse, de llegar al aula, de realizar un diagnóstico... todo eso es fundamental. Saber que cada día es diferente, lo que yo hice hoy tiene que servir para iniciar mañana, porque ahí es donde voy comprobando qué está fallando, o a qué le debo poner más o quizás

menos. ¿Cómo voy a motivar la clase de hoy para que sea diferente a la de mañana, para que el alumno se sienta entusiasmado, para que sienta deseos de aprender? Siempre hay que pensar en los niños: ¿qué les gusta? Tienes que ir preparando tus actividades desde ese punto de vista”.

¿Cuáles han sido los mayores logros de su carrera?

“Dirigir una escuela me dio gran satisfacción en su momento. Lo hice con placer porque por mis manos no solamente pasaron los maestros, también los alumnos, la familia, y uno va educando a ese personal. Cuando pasa el tiempo te das cuenta de que obtienes lo que deseas: ese modelo, esa cosa bonita, la educación en los padres y la manera de proyectarse. Eso se logra con el trabajo sistemático, algo que me dio mucha satisfacción. Siempre me ha gustado andar con los niños, intercambiar con

ellos, darles mis saberes, eso para mí es maravilloso”.

¿Cuáles son las experiencias más duras con que ha chocado en el ejercicio del magisterio?

“Tuve la experiencia de ver niños que han llegado al cuarto grado desde otras provincias, con dificultades en sus saberes. Cuando dedicas el tiempo y el amor a demostrarles que sí pueden, y lo logran, experimentas gran satisfacción. Es por esto que tengo como lema: ‘el maestro siempre debe tener su librito’.

El maestro tiene que saber trabajar con un diagnóstico, no solo del niño, también de la familia, porque en ocasiones nos encontramos situaciones difíciles en las aulas y no sabemos hallar el problema, pero si vamos y estudiamos un poquito más y aprendemos a mirarlos a los ojitos, nos damos cuenta de por dónde empieza el proceder. A veces, en vez de comenzar a trabajar por el niño hay que iniciar por la familia”.

Retos de los maestros en la situación actual

“El maestro es un artífice de la política de nuestro país. Tiene que saber cómo trabajar con la familia, cómo atraerla a la escuela, cómo conducirla para que se sienta parte de la institución y de sus intereses. Independientemente de cómo piense o no la familia, nosotros tenemos que lograr que sepa lo importante de que su hijo aprenda”.

Elaine Garrido forma parte de esos muchos educadores que no suelen ser centro de focos y noticias, pero su huella está ahí, en su quehacer diario, inculcando valores y transmitiendo conocimientos. La educación es la célula que junto a la familia sostiene el tejido social. En cada arista de la sociedad yace la firma de un maestro.



Riesgos, Conductas Apropiativas y Consecuencias Penales

El pasado 23 de abril de 2023, en ocasión de efectuarse la descarga de un buque de procedencia Argentina, con harina de soya a granel en el Puerto Guillermon Moncada de Santiago de Cuba, un Especialista B de la Empresa de Supervisión y Pesaje de Cargas (SERVITALLY), cuyo puesto de trabajo le daba acceso legítimo al sistema de pesaje, se propuso adueñarse de parte de esta materia prima y venderla en el mercado informal para obtener dinero, rompió la relación de confianza con el empleador, y sin medir el perjuicio que generaba a su empresa y a la economía del país, involucró en el delito a otros individuos, entre ellos varios choferes de carga, quienes conscientes de lo que hacían, intentaron quedarse con toneladas de harina de soya, para venderla en el mercado negro y engrosar sus bolsillos.

El modo de operar fue la manipulación de los datos del sistema automatizado WINSAP, e introducción de un peso neto menor al real de los vehículos, para poder cargar mayor cantidad de productos que no estaban reflejados en la orden de carga, designados a las entidades destinatarias: Empresa Productora de Piensos Oriente, Cooperativa de Producción Agropecuaria Ofelio Caballero y la Empresa Porcino de Holguín.

Dicho proceder se realizó en presencia de otro de los especialistas en pesaje, que si bien ese día no le correspondía trabajar, permaneció en la entidad toda la jornada, participó de las acciones ilícitas y facilitó el acceso a su sección en la computadora, donde también se realizaron adulteraciones de los datos.

Los 13 choferes implicados, entre ellos transportistas estatales y del sector privado, fueron interceptados antes de salir del puerto por los órganos especializados del Ministerio del Interior. Al verificar el pesaje de las cargas se determinó



un exceso del producto, equivalente a 36.860 toneladas, estimadas en 570 605.70 pesos.

Estos hechos dieron lugar a la causa 67 de 2024 de la Sala Primera de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba en la que fueron juzgadas y sancionadas 15 personas.

Atendiendo a la connotación social de estas conductas que afectan la disponibilidad de recursos que agravan aún más, la difícil situación financiera de la nación y con el fin de prevención general el juicio se celebró de manera ejemplarizante.

Los participantes fueron considerados responsables de los delitos de falsificación de documentos bancarios y de comercio, como medio afín para cometer el delito de apropiación indebida en grado de tentativa regulado en el 424.2.3 b), del Código Penal que establece un marco sancionador de tres a ocho años de privación de libertad. Al quedar el hecho en tentativa, la propia norma legal prevé en el artículo 77.1 en beneficio de los sancionados una disminución de la pena hasta en dos tercios del límite

mínimo de la sanción principal.

En correspondencia con su intervención y aportación a las acciones ilegales ejecutadas y las funciones que ejercían, características individuales y demás elementos previstos para la adecuación de la sanción en el artículo 71.1 del Código Penal, el Tribunal fijó sanciones de 2 años y seis meses a 7 años de privación de libertad y como sanciones accesorias la privación de derechos públicos, la prohibición de salida del país y el comiso de los cuatro vehículos de carga (camiones particulares) a sus propietarios.

En la tramitación de la causa y durante el acto de juicio oral se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso consagrado en la Constitución de la República de Cuba y en la Ley del Proceso Penal.

Los 15 sancionados y la Fiscalía no hicieron uso de su derecho a establecer recurso de casación contra la decisión del Tribunal por lo que la sentencia adquirió firmeza y se ejecutó.

Los procesados se encuentran extinguiendo las penas impuestas y los camiones fueron puestos a disposición del Estado.

La harina de soya, es un producto de alta demanda y notoria importancia para el desarrollo económico, considerado entre los bienes priorizados dada su utilización en la producción de alimentos para el consumo animal.

Hechos como estos traen consecuencias perjudiciales no solo para el Estado, sino también para la población destinataria de los esfuerzos que se hacen por garantizar los recursos mínimos indispensables -dirigidos a satisfacer las necesidades básicas fundamentales-, y especialmente afectan a los responsables y sus familias, por las consecuencias legales y emocionales que se derivan.



El Coordinador de Programas y Objetivos del Gobierno que atiende el delito, Dr. Alexis Mora Sarmiento, informó algunos de los resultados del enfrentamiento realizado esta semana



Por la venta de cebolla sin tener los precios se multó al vendedor con 5 000 pesos por el Decreto 30 art 7 inciso A. Y por la venta de cebolla y ajo sin factura fue multado su comisor con el Decreto 30 art 7 inciso J con 5 000 pesos.



En Escario se detectó la venta de carne de cerdo sin estar reflejada en la pizarra informativa, el infractor fue multado por el decreto 30 art 7 inciso A, con 500 pesos.



Se identificó la venta de lechuga a 100 pesos, se realizó venta forzosa a 50 pesos y el infractor fue multado con 8 000 pesos por el Decreto 30 art 7 inciso B.



En Garzón y Cañedo se detectó la venta de forma ilegal, los infractores fueron multados con 16 000 pesos, por el Decreto 91 art 12 inciso C. Se realizó decomiso de 325 paquetes de refrescos 1.5 litros, cuatro paquetes de sopa y 60 calditos de pollo.



En la Feria Agropecuaria de Micro 9, se verificó la venta de productos de la forma productiva CCS Camilo Cienfuegos, y se detectó la comercialización a la población de maíz verde a 15 pesos por unidad, cuando debía ser a 10; el tomate de ensalada era vendido a 200 pesos y tenían que comercializarlo a 60 la libra, bajo el amparo legal de los precios pactados por el Gobierno Municipal. Se le notificó al representante del municipio de Mella, el Decreto 30 artículo 7 inciso B, y fue multado con 8 000 pesos, y al dependiente del municipio de Guisa, provincia de Granma, se le notificó con el Decreto 30 artículo 7 inciso A y fue multado con 5 000 pesos.



En el área de Garzón se efectuó operativo con transporte, los infractores fueron multados por el decreto 261 art 1 inciso A, con 500 pesos.



En el enfrentamiento al delito de esta semana fueron ocupados y decomisados gran cantidad de cajetillas de cigarro. Los comisores fueron multados con severidad.



En la Terminal de Calle 4 un carro con destino a Guantánamo cobraba 1 000 pesos y fue multado con 8 000 pesos por el Decreto 30 art 7 inciso B.

Por cobrar en la transportación de pasajeros un precio superior al establecido, (20 pesos) de Ferreiro hasta el 18 planta de Garzón, fue multado el infractor con 8 000 pesos por el Decreto 30 art 7 inciso B.



M.SC. MIGUEL A.
GAÍNZA CHACÓN
gainzachacon@yahoo.es



Sábado, 21 de diciembre de 2024

"LA SEÑAL QUE SE FILTRA EN LA DULZURA DE LA CAÑA"

La emisora CMJE Radio Titán, en el municipio de Mella, llega este 23 de diciembre a su aniversario 29, con un colectivo empeñado en estar cada día en los hogares melleños y hacer honor al eslogan de la planta: "la señal que se filtra en la dulzura de la caña".

Apuntes históricos facilitados por la Dirección Provincial de Radio, señalan que el 10 de enero de 1992 nace el Sistema Sonoro Mella, Radio Base Municipal, a partir de una corresponsalía en 1991, ubicada en el Estadio Iro de Mayo.

La información local se difunde entonces, por medio de altavoces y se tributa a la CMKC, Radio Baraguá (Palma), Radio Majaguabo (San Luis) y a las cadenas nacionales.

El 6 de noviembre de 1992 se inaugura el nuevo estudio municipal de Radio Protesta de Baraguá y con una mejor técnica, el sistema de comunicación social se identifica tanto con la población "que es parte inseparable de la vida del batey"; la programación llega a seis horas diarias con siete programas de diferentes géneros y destinatarios; crece el nexo informativo con emisoras de la provincia, y se amplía el conocimiento sobre el municipio.

También, crecieron la facilitación social y los programas informativos y de orientación; y desde la comunitaria La Voz del Cauto, en Palmarito, transmiten por altavoces la programación del Sistema Sonoro Mella.

"En 1995 se aprueba transmitir de forma experimental en antena (por el transmisor de CMKZ de Palma Soriano) el programa informativo Al mediodía.

El 23 de diciembre de 1995 se inaugura el inmueble y la unidad asume el nombre de Radio Titán, devenida oficialmente en 1997, emisora municipal de Mella; tiene nuevas técnicas y los espacios Con Toda Intención, Noticiero Nacional de Radio y Horizontes, de lunes a sábado, y el domingo Entre Amigos. Posteriormente, sale al aire 'A fine el Oído'.

Para el 2000 hay un rediseño de la programación y nuevos espacios: De Tú a Tú (juvenil), Pensando en Usted (facilitación social), Perspectivas (Revista Cultural), el boletín TNT; luego, se suma el espacio dominical Miscelánea; se instala el transmisor de referencia FM; se aumenta una hora de transmisión, y para más efectividad se traslada la programación al horario de 8:00 a.m. a 12:00 meridiano.

Así es la cotidianidad en Radio Titán con sus 29 años, un colectivo emprendedor y una radio-audiencia cada vez más fiel y atenta al compás de "Yo soy de Mella, compay", de Alvarado y su piquete, tema para musicalizar "la señal que se filtra en la dulzura de la caña".

"LOS 15" DE JG Y SU GRUPO

El popular intérprete JG y su agrupación están festejando los 15 años sobre los escenarios, con un programa en Santiago de Cuba.

El cantante y su grupo actuaron en Tercer Frente, San Luis y El Cobre, y hoy sábado, a las 10:00 p.m. lo harán en el Micro 3 del 'Abel Santamaría'.

Mañana 22, Día del Educador, luego del acto en el Teatro Heredia, la agrupación se presentará para los educadores a las 10:00 a.m., en la pista Pachó Alonso. También mañana, pero a las 10:00 p.m. Juan Guillermo y su grupo cerrarán la gira por sus 15, en el municipio de Segundo Frente.

HONOR A QUIEN HONOR MERECE

En ocasión del Día del Trabajador de la Cultura, el pasado 14 de diciembre fue una jornada de celebraciones y reconocimientos en el sector, en Santiago de Cuba.

Beatriz Johnson Urrutia, Primera Secretaria del Partido en la provincia, envió desde La Habana (participaba en el 9. Pleno del Comité Central) felicitaciones a los trabajadores de la cultura.

Por la fecha recibieron la 'Raúl Gómez García': Yoilán Maceo Cabrera, director de la Cía. Folclórica Kokoyé; Sheila Catá Navarro, directora de Tele Turquino; Eliades Quesada Badel, director artístico; Yuritza Carcassés y Laritza Leyva Lara, de Casas de Cultura; Ángel Inaudis Quiala Ruiz, director de La Botija; Jorge Cabrales Verdecia, del cine Guamá; Carmela Rodríguez Vázquez, de Songo-La Maya, y Ojerdis Carrera Peña, director de Aseguramiento y Apoyo a la Cultura.

La condición Colectivo Distinguido Provincial fue para: Dirección Provincial de Radio, CMKC, Radio Mambí, Consejo Provincial de Artes Escénicas, el 'Cutumba', el 'Kokoyé', la EPRA, el Centro Provincial de Cine, Chan Chan, de Artex; Casa de Cultura de El Cobre, Casa de Cultura Josué País, el 'Heredia', FCBC, Casa del Caribe, la 'Elvira Cape', Egrem Santiago, la EPA José María Heredia, Dirección Provincial de Cultura, la Dirección de Cultura en Palma, Banda de Concierto de Songo-La Maya, la Banda Provincial de Conciertos, y el Proyecto Mente Sana.

Hubo homenaje a dirigentes sindicales de base: Milagros Cotilla Duboy, Raiza Cuevas Varela, Yaniel Fernández Rodríguez, Inés Daily Cala Galarza, Yinet Constantín Seguí, Yiliana Rondón Núñez, Ada Mirta Arias Torres, Ismael Freyre Pérez, Jorge Enrique Herrera Álvarez, Marlene Romero Álvarez, Isabel Rodríguez Elías, Dagnelis Smith Tumbarell, y José Antonio Prades Veranes.

Y en sus aniversarios "cerrados" fueron felicitados: Folclórico de Oriente y Folclórico Cutumba, por 65 años; Museo Casa Frank País, 60 años; Museo Casa Natal de Antonio Maceo, 50 años, y Los Jubilados, 30 años. Un galardón especial recibió Tele Turquino.



"SANTIAGO CREATIVO" PARA LÁZARO EXPÓSITO

En el parque La Placita, el Héroe del Trabajo de la República de Cuba, Lázaro Expósito Canto, recibió el Premio Santiago Creativo, instituido por el festival del mismo nombre, para enaltecer a personalidades e instituciones con aporte sobresaliente a la cultura.

Expósito Canto recibió la distinción de manos del músico Joaquín Solórzano, al frente de Los Tambores de Enrique Bonne, y del Dr. C. Marcos A. Campins, punto focal de la Unesco en la declaración de Santiago como Ciudad Creativa en la Música, todo en medio del reconocimiento de la comunidad, 'Los Tambores...' y del segmento infanto-juvenil del Paseo La Placita. Así cerró el Festival.

LA PLACA HEREDIA

Por la efeméride, recibieron la Placa Heredia: Carmen Cristina Morales Redondo, Jorge Luis Pujals, Odalis Armiñán, Marcos Antonio Hernández Arévalo, Wilfredo Aponte y la Cía. Arcoiris, Aquiles Jorge, Javier de Moya, Oscar Cruz, la Universidad de Oriente, Alicia Martínez Tena, María Cristina Hierrezuelo, Frank Josué Solar Cabrales, Orlaides López Aces, Joel Silvano Aguilera Tamayo, Román Emilio Pérez López 'Chicho', Septeto Ecos del Tivoli, y Luis Joaquín Rodríguez Ricardo, 'Luis el Estudiante'.

Con la inauguración de una muestra colectiva de obras realizadas hasta el momento, la 4.ª biennial de grabado GRAPHi-K que comenzó el 15 de diciembre, será clausurada hoy en el Taller Cultural Luis Díaz Oduardo, en Santiago de Cuba.

Es un cierre atípico, por lo imperativo de la logística del evento: el regreso de participantes extranjeros y de otras provincias, aunque varios asistentes continuarán trabajos y actividades el 22, 23 y 24.

El programa se ha cumplido: intercambio entre creadores, exposiciones, trabajo en los talleres, y fundamentalmente, la atención a estudiantes de la especialidad y niños del taller Diente de Leche, de ahí la actualización y firma del convenio del Consejo Provincial de las Artes Plásticas (CPAP) y sus instituciones con la Academia José Joaquín Tejada, dijo Julio César Carmenate Laugart, director del Taller Cultural Luis Díaz Oduardo.

La reunión está consagrada a la colografía y a los 62 años del Taller Experimental de Gráfica, en La Habana.

Israel Tamayo Zamora, Jorge Knight Vera, Vivian Lozano... con su arte y presencia cotidiana en la biennial, están entre los principales animadores, según el criterio generalizado.

Otro aspecto que enaltece esta reunión, es el



CLAUSURAN HOY GRAPHi-K

hecho, poco habitual, de que coincidan en las muestras, obras de cuatro premios nacionales de artes plásticas: Rafael Zarza (2020), cuya expo El toro por los cuernos inauguró el encuentro en el 'Luis Díaz Oduardo', donde estará un mes, y Lesbia Vent Dumois (2019), Flora Fong (2022) y Zaida del Río (2023), entre 30 artistas grabadoras en "Mujeres desde el grabado", que será inaugurada el viernes por la tarde en la Alianza Francesa, precedida por "Aguas circunstanciales", de Carlos René Aguilera, en la Galería Oriente.

El espacio teórico en el patio de la Fundación Caguayo, también se cumplió con la asistencia de Janette Brossard Duharte, presidenta de la Asociación de Artes Plásticas de la Uneac, que trató "El grabado contemporáneo en Cuba y su obra", y también en Dinamarca con la intervención de Birthe Reinau, que además trajo su exposición hasta el Centro Provincial de Artes Plásticas y Diseño (CPAPD), más las

intervenciones de Luisa María Ramírez, vicepresidenta del CPAP; Roxana Duquesne, profesora de la Universidad de Oriente, y Yosvani Rodríguez Batista, director de la Academia Profesional de Arte, en Holguín.

Las conferencias y talleres del maestro Miguel Ángel Lobaina, Constanza Carballo, Marco Agüero, Joaquín Bolívar, Maryenis Llaser, y las visitas a la galería René Valdés y al

Taller Aguilera fueron momentos especiales del evento.

Los artistas Carmenate Laugart y Tamayo Zamora, y Tatiana Matos Terrero, especialista del Taller Cultural, destacaron el trabajo preparatorio en equipo y un acopio inteligente de materiales para los creadores, aspectos que consolidaron la biennial.

Como técnica, no solo se abordó la colografía sino el linóleo, madera, serigrafía, litografía; fue decisivo, además, el apoyo del CNAP, CPAP, Fundación Caguayo, la Uneac, el FCBC, la Galería Tamayo, el Taller Aguilera, el Ministerio de Cultura y el CPAPD.

Es gratificante ver cómo la biennial ha ido creciendo y cada vez es más importante y más amplia la participación de creadores de Cuba y del extranjero. Son puntos para los organizadores, con la vista puesta en el aniversario 50 del 'Luis Díaz Oduardo', en 2026.

LA OSO Y EL ORFEÓN EN LA CATEDRAL



Un concierto festivo navideño en la Iglesia de la Catedral, en Santiago de Cuba, protagonizarán mañana domingo, a las 3:00 p.m., la Orquesta Sinfónica de Oriente (OSO) y el Orfeón

de Santiago. El maestro Michael B. Elvermann y la maestra Sonia

Ivette García Colombat estarán al frente de la OSO y del Orfeón, respectivamente, con obras de Haydn, Handel, Bach, Brahms y Beethoven.

Además, los dos directores aprovecharon la ocasión para desear a la población, "mucho salud y paz". La entrada al concierto es gratuita.





Reconocen resultados en la Eide Capitán Orestes Acosta

Irma Rivera Sánchez y Luis Carlos Rosell Ortiz
(Estudiante de Periodismo)

Atletas y entrenadores sobresalientes en la Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (Eide) Capitán Orestes Acosta, fueron premiados por sus resultados en el año 2024, durante una gala realizada este martes en el Teatro Heredia de Santiago de Cuba.

Además de los galardones individuales, fue el momento propicio para que se otorgara el reconocimiento Con el Esfuerzo de Todos, Venceremos, a la Eide santiaguera; estímulo que confiere el Gobierno Provincial a quienes se destacan en la contribución al desarrollo económico y social del territorio, y representan un ejemplo por su entrega y consagración.

Odexa Fuentes Medina, coordinadora de programas y objetivos del Gobierno Provincial, resaltó esos aspectos y el orgullo por los técnicos, profesores, entrenadores y



atletas, los cuales "han trabajado intensamente, con amor, responsabilidad y sentido de pertenencia durante este año".

Por su contribución al desarrollo integral de la Eide Capitán Orestes Acosta, el consejo de dirección del centro reconoció especialmente a Fuentes Medina y a Annia Poblador Serguera, miembro del Buró Provincial del Partido.

Abel Rodríguez Despaigne, director de la institución, acentuó la calidad de los deportistas santiagueros, "muestra fehaciente del talante y empuje de nuestra gente". De igual manera, subrayó el sentido de pertenencia demostrado durante la 60 edición de los Juegos Escolares Nacionales y el compromiso de continuar consolidando los resultados deportivos.

En la gala también estuvieron presente Roberto Alexis Reyes Rotger, director provincial de Deportes, otros funcionarios de la Unión de Jóvenes Comunistas, la Organización de Pioneros José Martí y glorias del deporte santiaguero.

Premios en la categoría juvenil

Atletas más destacados: Alexnei Barrientos Pérez (karate), Deliannis López Díaz (esgrima), Henry Samuel

Sánchez Cauce (taekwondo), Carlos Pereira Larrea (voleibol de sala) y Bensay Hechavarría Martí (fútbol).

Entrenadores destacados: Leobal Tabares Hierrezuelo (esgrima), Jorge M. Fernández Pascual (fútbol femenino), Alexander Figueredo Alfonzo (karate), Lázaro Taboada Rodríguez (voleibol masculino), Osmany Hechavarría Isaac (taekwondo).

Mejor jefe de cátedra: Georkis Vera Riveaux (atletismo).

Mejor Agrupación Deportiva: Combate.

Premios en la categoría escolar

Atletas escolares más destacados: Elsy del Carmen Canga Acuña (atletismo), Aitana Navarro Rodríguez (lucha libre femenina), César Alejandro Rivas Márquez (gimnasia artística), Yeniel Durruty Vera (boxeo) y Carlos Alejandro Vega Hadmington (bádminton).

Atletas escolares destacados: Klaus Alexander Nápoles Correoso (atletismo), Yolaine de la Caridad Pichardo Hierrezuelo (atletismo), Alain Esteris Bordeloy (lucha grecorromana), Diosjagne Navarro Betance (lucha libre), Alejandro Romero Nicos (pelota vasca), María La O Belén (karate). Rubén Guillot Carbonell (baloncesto), Brenda Alfonso Vinent (baloncesto), María Alejandra Quintero Leyva (esgrima), Yuniel Josué Ramírez Silva (boxeo), Víctor Quiala Caballero (lucha libre), Jon Jairo Rondón Echavarría (atletismo/Ansoc) y Hermes Daniel Matos La O (atletismo/Aclifim).

Entrenador más destacado: Oscar Veranes Carrión (lucha libre).

Entrenadores destacados: Luis Cadet Sánchez (atletismo), Yusnay Garbey Serrano (atletismo), Tania Fernández Odellín (atletismo), Víctor Moya Fernández (lucha libre femenina), Joaquín Ortiz Oñate (lucha grecorromana), Orlando Regueiro Muñoz (pelota vasca), Yeniel T. Thompson Ruíz (baloncesto femenino), Freddy Guillot Sánchez (baloncesto masculino), Alejandro Silva Sarmiento (karate), Keily Luz de Moya (gimnasia artística), Inelso Vicet Despaigne (esgrima), Andrés Linares Martínez (boxeo), Deivi Campos Jerez (bádminton), Yosvany Balbuena Colas (paratletismo).



Fotos: Liliana González Álvarez (Inder)

Mujeres de valor

El boxeo femenino se afianza en Cuba, cada evento que se ha concretado resulta importante para el crecimiento de las atletas, quienes -golpe a golpe- han ido superando los retos propios de esta disciplina.

Gran talento boxístico evidenció la escuadra santiaguera, al alzarse a principios de este año en el I Campeonato Nacional, desarrollado en La Habana y recientemente, quedando en un loable tercer puesto durante la segunda edición que tuvo lugar en Camagüey, para escoltar a los equipos guantanamero y habanero.

Dayana Núñez (54 kg) ha sido partícipe de esos resultados, bien puede decir que fue la primera monarca nacional en su división y ahora lucir satisfecha otra presea, bronceada. Todo inició en 2023, cuando dio el salto definitivo hacia este deporte, aunque ya había tenido un acercamiento previo.

Su trayectoria es aún más extensa, pues despuntó como taekwondista. "A los 21 años tuvieron que darme baja por lesión en las piernas; seguían gustándome los

deportes de combate y me incliné por el boxeo femenino, cuando empezó en el país", compartió con **Sierra Maestra**.

¿Por qué los deportes de combate?, es la pregunta que pesa y su respuesta se mantiene sencilla y genuina: "Me han gustado desde siempre". Experiencias no le han faltado a la atleta de 30 años, que ha sido también profesora de defensa personal.

"Hay personas que dicen: 'boxeadora' y sí, se sorprenden, pero nunca ha habido discriminación, me he sentido apoyada, principalmente por mi familia", argumenta que el colectivo de entrenadores es el otro sostén indispensable.



Fotos: Rubinson Hardy

En esto concuerda Diana Pérez (60 kg), quien ahora es doble medallista de plata en certámenes nacionales. Su vida ha estado marcada por el judo y la lucha, como atleta y entrenadora en esta última, hasta que se abrió un espacio para las damas en el deporte de los puños.

Tenía 33 años cuando arrancaron sus entrenamientos en la Sala Polivalente Alejandro Urgellés, solo unos meses antes del primer campeonato doméstico. "En ese tiempo, tuve que aprender muchas cosas, pienso que la base que tenía en otros deportes de combate me ayudó", recuerda.

¿Qué experimentan sobre el ring? ¿Cómo asumen las peleas? Enfoque y disciplina, son las claves de Dayana. "Hay que definir cuál es la voz del entrenador, entre tantas personas que están presente, mantener la concentración y seguir su guía."

"En el boxeo, la fuerza de voluntad debe ser tremenda, porque no es fácil, hay que tener mucho corazón y ser valiente. Aplicar la psicología y dominar la técnica, por supuesto".

La responsabilidad de ser madres y trabajadoras se complementa con la que han asumido en los exigentes entrenamientos y las competencias en las que se han presentado, junto a sus compañeras Erlis Cobas (66 kg) y Dayira Mesa (+66 kg), quienes se colgaron medallas de plata en tierras camagüeyanas.

Desdoblarse de esa manera es sinónimo de fortaleza -al decir de Diana-, ella considera que su camino en el boxeo no debe extenderse demasiado, debido a su edad, pero tiene grandes sueños: "ser medallista en eventos internacionales".

Dayana vislumbra un futuro prometedor. "Creo que el boxeo femenino será igual o mejor que el masculino porque las mujeres cubanas tenemos fuerza, seguridad, somos las Marianas. Con el paso de los años habrá auge, veremos a campeonas mundiales y olímpicas; nosotras vamos a seguir hasta que se pueda, pero exhorto a las muchachas más jóvenes a que si les gusta esta práctica, dejen a un lado los prejuicios".





Ningún cerco podrá...

(Viene de primera)

Como parte de esa juventud universitaria, que este 20 de diciembre celebra el aniversario 102 de la Federación Estudiantil Universitaria (Feu), siempre al lado de la rebeldía y el compromiso, Yamaili Almenarez, presidenta de la organización en la Universidad de Oriente, dijo que las restricciones que impone el bloqueo limitan sus aspiraciones y oportunidades, obstaculizan sus sueños y los convierten en los más vulnerables a esta política; pero en medio de todas las dificultades, jamás renunciarán a los principios.

Por otra parte, el doctor Suniel Johnson Valenciano, director del Policlínico Docente Municipal Graciliano Díaz Bartolo, explicó que realidades de su sector como los pacientes que no pueden acceder a tecnologías de implante de válvulas aórticas, la tensa situación de la red de



radioterapia del país, los que no pueden recibir una silla de ruedas para su mejor manejo, demuestran que el bloqueo no es una consigna o justificación, sino una realidad.

A pesar de estas circunstancias, señaló el joven galeno, la Salud Pública se fortalece, potencia la atención médica y llega a todos con los recursos existentes.

La Miembro del Buró Provincial del Partido para atender la esfera político-ideológica, Niurka Bell Calzado, expresó que “en el contexto actual el asedio económico recrudecido es cada vez más agresivo, despiadado y provoca desabastecimientos de alimentos, medicamentos, combustibles, y situaciones muy duras.

“El pueblo lo sufre, pero lo enfrenta con la férrea voluntad de resistir y vencer. Lamentarnos no es un opción, seguiremos haciendo lo posible, hasta lo imposible”, remarcó la dirigente.



Los habitantes de El Cobre, junto a autoridades políticas y gubernamentales de Santiago de Cuba, celebraron este 17 de diciembre el 66 aniversario de la liberación de ese poblado.

Este fue declarado en 1958 Territorio Libre de Cuba, como parte de la Operación Santiago, desarrollada por jóvenes del Ejército Rebelde, dirigidos por el Comandante Juan Almeida Bosque, jefe y fundador del III Frente Oriental Mario Muñoz.



El Presidente de la República de Namibia, Excmo. Sr. Dr. Nangolo Mbumba, rindió tributo este miércoles al Héroe Nacional de Cuba José Martí, ante la urna que guarda sus restos en el Cementerio Patrimonial Santa Ifigenia de esta ciudad.

El mandatario colocó una ofrenda floral, “en nombre del pueblo de Namibia”, ante el monumento que atesora las cenizas de Fidel Castro Ruz, quien fundó entrañables lazos de amistad entre las dos naciones y con Sam Nujoma, Líder Histórico de la nación subsahariana.

Le fue impuesta la Orden José Martí, máxima condecoración que otorga el Estado Cubano, y sostuvo conversaciones oficiales con el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.



El regreso de Gerardo, Ramón y Antonio, hace 10 años, selló otra página de resistencia y dignidad de la historia Patria. Finalmente estaban en Cuba los Cinco Héroes y se cumplía aquella promesa de Fidel: ¡Volverán!

Esa batalla, que tuvo incontables muestras de solidaridad internacional, y multitudinarias expresiones de reclamo de nuestro pueblo, para lograr la liberación de los Cinco Héroes cubanos presos en Estados Unidos, fue una victoria contundente que reafirmó que nada es imposible para los que luchan.



En el pecho de Mijaín López Núñez, Gladys Bejerano Portela y Omara Durand Elías, puso este martes el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Líder de la Revolución cubana, las condecoraciones que les acreditan con los títulos honoríficos de Héroe de la República de Cuba y Heroínas del Trabajo.

En el acto de reconocimiento, encabezado, además, por el primer secretario del Comité Central del Partido y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, se rindió justo homenaje a Mijaín, cinco veces campeón olímpico de lucha grecorromana; Gladys Bejerano, quien dirigió durante los últimos 15 años la Contraloría General de la República y es expresión de disciplina y rigor en el trabajo; y Omara Durand, la reina indiscutible, por más de una década, del movimiento paralímpico internacional; quienes han sido ejemplo de sencillez, fidelidad, y amor a la Revolución y a Cuba.

